



TORREÓN
gentetrabajando

DICTAMEN DE LA COMISION DE PLANIFICACION, URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREON, COAHUILA. ADMINISTRACION 2010-2013

DECIMA QUINTA SESION DEL DIA 18 DE FEBRERO DE 2011, A LAS 09:00 (NUEVE HORAS)

EN SESION EFECTUADA POR ESTA COMISION DE PLANIFICACION, URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS, A LAS 09:00 (NUEVE HORAS), DEL DIA 18 DE FEBRERO DE 2011, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE URBANISMO, UBICADA EN BLVD. INDEPENDENCIA No.75 OTE., DE ESTA CIUDAD, Y EN APEGO A LO ESTABLECIDO POR LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTICULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL R. AYUNTAMIENTO VIGENTE EN ESTE MUNICIPIO, DENTRO DEL **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, SE LLEGO AL SIGUIENTE ACUERDO QUE POR EL PRESENTE SE EMITE DICTAMEN EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

ANTECEDENTES:

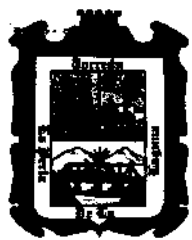
UNICO: SE ANALIZA EL SIGUIENTE DICTAMEN QUE LA DIRECCION GENERAL DE URBANISMO HIZO LLEGAR A ESTA COMISION:

TRAMITE	SOLICITANTE
SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO PARA UN PREDIO UBICADO EN CALZ. PASEO DE LOS ALAMOS No.442, DE LA COL. ALAMEDAS, DONDE TIENE UNA ZONIFICACION HABITACIONAL MEDIA ALTA (H5) Y PRETENDE CAMBIARLA A CORREDOR URBANO HABITACIONAL, COMERCIO Y SERVICIOS (C.U.1.1.), PARA REGULARIZAR UNA VULCANIZADORA Y REPARACION DE LLANTAS Y CAMARAS.	C. JESUS CONTRERAS MARTINEZ.

CONSIDERANDO:

UNICO: QUE UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO Y CON APEGO A LO ESTABLECIDO POR LAS DISPOSICIONES QUE SEÑALAN LOS ARTICULOS 105, 107 Y 113 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, Y 94 Y 95 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL R.





TORREÓN
gentetrabajando

AYUNTAMIENTO DE TORREON, COAHUILA SE APRUEBA POR LOS ASISTENTES Y SE PONE A CONSIDERACION DEL H. CABILDO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE CON CARÁCTER DE DICTAMEN FUE ADOPTADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ACUERDO:

POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE APRUEBA QUE SE EMITA EL DICTAMEN A FAVOR DE LA SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO QUE PRESENTA EL C. JESUS CONTRERAS MARTINEZ, PARA UN PREDIO UBICADO EN CALZ. PASEO DE LOS ALAMOS No.442, DE LA COL. ALAMEDAS, TENIENDO ACTUALMENTE AREA DE ZONIFICACION HABITACIONAL MEDIA ALTA (H5) Y PRETENDE CAMBIARLA A CORREDOR URBANO HABITACIONAL, COMERCIO Y SERVICIOS (C.U.I.I.), PARA REGULARIZAR UNA VULCANIZADORA Y REPARACION DE LLANTAS Y CAMARAS.

REMITASE CONJUNTAMENTE CON SU ANEXO POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE ESTA COMISION OFICIO DIRIGIDO A LA SECRETARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, A FIN DE QUE SE INCLUYA EN LA PROXIMA SESION DE CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y POSIBLE APROBACION, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 105, 107 Y 113 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; ARTICULOS 94, 95 Y 115 Y DEMAS RELATIVOS AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.

INTEGRANTES DE LA COMISION DE PLANIFICACION, URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS.

LIC. Y C.P. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA
PRESIDENTA.

PROFR. JUAN ANTONIO MARTINEZ BARRIOS
SECRETARIO.

LIC. MARCELO DE JESUS TORRES COFIÑO
VOCAL.